

## INFORME DE GERENTE

A la Junta General de Accionistas de TEMPINOR S.A.

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Actividades de la compañía TEMPINOR S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2006.
2. Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y/o el Directorio.
3. No se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezcan informar detalladamente.
4. Para el ejercicio del 2007 se espera que la compañía continúe sus operaciones y que pueda generar los resultados esperados.

Atentamente,

Juan X. Pons Cruz  
Gerente General

